



"2015. Año del Bicentenario Luctuoso de José María Morelos y Pavón"

Naucalpan de Juárez, México, septiembre 18 de 2015
211D10000/1013/2015

Doctor en Derecho Eruviel Ávila Villegas
Gobernador Constitucional del
Estado de México
Presente.

Atn. Doctora en Derecho Luz María Zarza Delgado
Consejera Jurídica del Ejecutivo Estatal

ING. CARLOS FERNANDO PARTIDA PULIDO, en mi carácter de Director General del Organismo Público Descentralizado denominado **Sistema de Autopistas, Aeropuertos, Servicios Conexos y Auxiliares del Estado de México**, presento a consideración del C. Gobernador Constitucional del Estado de México, formal solicitud, para que se inicie el procedimiento administrativo de expropiación y una vez concluido se emita por parte del Ejecutivo Estatal el Decreto Expropiatorio de una superficie de **180,521.76 M2 (Ciento Ochenta Mil Quinientos Veintiuno punto Setenta y metros cuadrados)**, la cual se encuentra ubicada en el Municipio de Texcoco, en el tramo comprendido del **km 63+727.00 al km 64+490 y del km 70+420 al km 69+860** del Sistema Carretero del Oriente del Estado de México, conocido como "**CIRCUITO EXTERIOR MEXIQUENSE FASE III**".

Para dar cabal cumplimiento a los requisitos previstos en el artículo 7° de la Ley de Expropiación para el Estado de México, manifiesto lo siguiente:

I. NOMBRE Y DOMICILIO DEL SOLICITANTE:

SISTEMA DE AUTOPISTAS, AEROPUERTOS, SERVICIOS CONEXOS Y
AUXILIARES DEL ESTADO DE MÉXICO, CON DOMICILIO EN:

Boulevard Manuel Ávila Camacho, número 1829, Ciudad Satélite,
Naucalpan de Juárez, C.P. 53100, Estado de México.



SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA
SISTEMA DE AUTOPISTAS, AEROPUERTOS, SERVICIOS CONEXOS Y AUXILIARES

II. LOS MOTIVOS QUE SUSTENTA LA SOLICITUD:

Los motivos se detallan ampliamente en el **Anexo A**, que se acompaña a la presente solicitud, denominado **"DICTAMEN TÉCNICO"**.

III. LA CAUSA DE UTILIDAD PÚBLICA QUE SE CONSIDERA APLICABLE:

La prevista en la Fracción I del Artículo 3° de la Ley de Expropiación para el Estado de México, que al efecto señala:

"I.- La apertura, ampliación, prolongación, alineamiento o mejoramiento de calles, calzadas, puentes, túneles, carreteras y vías que faciliten el tránsito de personas o vehículos".

IV. LOS BENEFICIOS SOCIALES DERIVADOS DE LA EXPROPIACIÓN:

El Sistema Carretero de Oriente del Estado de México, también conocido como Circuito Exterior Mexiquense en su Fase III, que inicia en la Autopista Lechería – Chamapa – La Venta y termina en el Entronque Tultepec de la Fase I del Circuito Exterior Mexiquense, atiende la demanda vehicular de los siguientes Municipios y Delegaciones:

Municipios del Estado de México:

- Cuautitlán Izcalli
- Tultitlán
- Tultepec
- Coacalco
- Ecatepec
- Texcoco
- Chalco
- Tlalnepantla
- Atizapán de Zaragoza

Delegaciones del Distrito Federal:

- Gustavo A. Madero
- Azcapotzalco



SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA
SISTEMA DE AUTOPISTAS, AEROPUERTOS, SERVICIOS CONEXOS Y AUXILIARES

- Cuauhtémoc

Es importante precisar que la Fase III del Circuito Exterior Mexiquense, se ha construido con las siguientes características operacionales:

- a) Autopista de tipo A-4.
- b) Ancho de sección de 29 metros.
- c) Carriles de 3.50 metros.
- d) Acotamiento izquierdo de 1 metro y derecho de 2.50 metros.
- e) Separador físico de 8 metros.
- f) Cada cuerpo con una sección de 10.50 metros.
- g) Tipo de pavimento asfáltico.
- h) Derecho de vía de 60 metros (30 metros por cada lado, partiendo del eje).
- i) Velocidad de proyecto 110 kilómetros por hora.
- j) Pendiente máxima de 5%.

La autopista México – Querétaro registra actualmente los más altos volúmenes vehiculares del país, por conectar el centro del Área Metropolitana de la Ciudad de México con el norte del país; en tanto que la Autopista Chamapa - Lechería presenta un constante aumento de volumen vehicular por ser una vía rápida y constituir una alternativa a las vialidades ya saturadas, como la López Portillo, que tiene un tránsito regular en la mayor parte del día, pero en horas pico se incrementa considerablemente, haciéndola inoperante.

Esta situación obligó a que se buscaran alternativas eficientes para desahogar el flujo vehicular actual y contar con opciones futuras para la población habitante de la zona y la que va en trayecto.

En el contexto anterior, fue prioritaria la construcción del Circuito Exterior Mexiquense Fase III; el cual desahoga las vialidades citadas, por lo que los vehículos que transitan del poniente hacia el oriente, y del norte hacia el oriente, no tienen que atravesar el Distrito Federal para llegar a sus destinos.

Cabe señalar que los beneficios socioeconómicos se encuentran descritos en el Dictamen Técnico que se anexa a la presente como **Anexo A**.

Fco.

Técnico



SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA
SISTEMA DE AUTOPISTAS, AEROPUERTOS, SERVICIOS CONEXOS Y AUXILIARES

V. LAS CARACTERÍSTICAS DEL BIEN QUE SE SOLICITA EXPROPIAR, LAS QUE TRATÁNDOSE DE INMUEBLES SERÁN, ADEMÁS, LAS RELATIVAS A UBICACIÓN, SUPERFICIE, MEDIDAS Y COLINDANCIAS:

LA SUPERFICIE SE COMPONE DE 06 POLÍGONOS, LOS CUALES SE DESCRIBEN A CONTINUACIÓN, ANEXÁNDOSE LOS PLANOS A LA PRESENTE SOLICITUD COMO ANEXO D.

1.- PREDIO: POLÍGONO-P-TEX-PP-08

CLAVE DEL PREDIO NÚM. : P-TEX-PP-08

UBICACIÓN: TEXCOCO, ESTADO DE MÉXICO

DESCRIPCIÓN DEL POLÍGONO NÚM. P-TEX-PP-08

El polígono P-TEX-PP-08 inicia en el punto núm. 1, localizado en las coordenadas X: 510,438.3017, Y: 2,150,783.1620

Partiendo del punto núm. 1; con una distancia de 725.00 metros y un rumbo SURESTE de 82°36'02.86" se localiza el punto núm. 2; con una distancia de 289.97 metros y un rumbo SUROESTE de 21°08'45.58" se localiza el punto núm. 3; con una distancia de 553.84 metros y un rumbo NOROESTE de 76°02'52.57" se localiza el punto núm. 4; con una distancia de 157.18 metros y un rumbo NOROESTE de 74°07'35.20" se localiza el punto núm. 5; con una distancia de 201.50 metros y un rumbo NORESTE de 21°38'54.98" se localiza el punto núm. 1, el cual es el punto de inicio.

CUADRO DE COLINDANCIAS		
NORTE	725.00 m	FRACCION "B" TERRENO SEGREGADO, PREDIO NO AFECTADO.
SUR	709.00 m	RANCHO SANTA MONICA
ESTE	285.00 m	CAMINO DE TERRACERIA
OESTE	201.50 m	CARR. TEXCOCO – LOS REYES

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA
SISTEMA DE AUTOPISTAS, AEROPUERTOS, SERVICIOS CONEXOS Y AUXILIARES

SUPERFICIE DEL POLÍGONO NÚM. P-TEX-PP-08: 174,617.00 m²; como se indica en el plano P-TEX-PP-08; el cual se encuentra en el ANEXO "D".

2.- PREDIO: POLÍGONO-P-TEX-PP-11-A

CLAVE DEL PREDIO NÚM. : P-TEX-PP-11-A

UBICACIÓN: TEXCOCO, ESTADO DE MÉXICO

DESCRIPCIÓN DEL POLÍGONO NÚM. P-TEX-PP-11-A

El polígono P-TEX-PP-11-A inicia en el punto núm. 1, localizado en las coordenadas X: 511,303.3557, Y: 2,150,604.3579

Partiendo del punto núm. 1; con una distancia de 8.29 metros y un rumbo SUROESTE de 19°02'34.80" se localiza el punto núm. 2; con una distancia de 41.47 metros y un rumbo SUROESTE de 19°02'34.80" se localiza el punto núm. 3; con una distancia de 38.32 metros y un rumbo NOROESTE de 86°16'58.62" se localiza el punto núm. 4; con una distancia de 41.47 metros y un rumbo NORESTE de 19°02'34.80" se localiza el punto núm. 5; con una distancia de 8.29 metros y un rumbo NORESTE de 19°02'34.80" se localiza el punto núm. 6; con una distancia de 38.32 metros y un rumbo SURESTE de 86°16'58.62" se localiza el punto núm. 1, el cual es el punto de inicio.

CUADRO DE COLINDANCIAS

NORTE	38.32 m	MISMO PREDIO.
SUR	38.32 m	MISMO PREDIO.
ESTE	49.76 m	POLIGONO P-TEX-PP-11-B
OESTE	49.76 m	POLIGONO P-TEX-PP-10

SUPERFICIE DEL POLÍGONO NÚM. P-TEX-PP-11-A: 1,839.38 m²; como se indica en el plano P-TEX-PP-11-A; el cual se encuentra en el ANEXO "D".

ff



3.- PREDIO: POLÍGONO-P-TEX-PP-11-B

CLAVE DEL PREDIO NÚM. : P-TEX-PP-11-B

UBICACIÓN: TEXCOCO, ESTADO DE MÉXICO

DESCRIPCIÓN DEL POLÍGONO NÚM. P-TEX-PP-11-B

El polígono **P-TEX-PP-11-B** inicia en el punto núm. 1, localizado en las coordenadas X: 511,370.0508, Y: 2,150,600.0250

Partiendo del punto núm. 1; con una distancia de 8.28 metros y un rumbo SUROESTE de 18°38'53.57" se localiza el punto núm. 2; con una distancia de 41.40 metros y un rumbo SUROESTE de 18°38'53.57" se localiza el punto núm. 3; con una distancia de 67.19 metros y un rumbo NOROESTE de 86°16'58.62" se localiza el punto núm. 4; con una distancia de 41.47 metros y un rumbo NORESTE de 19°02'34.80" se localiza el punto núm. 5; con una distancia de 8.29 metros y un rumbo NORESTE de 19°02'34.80" se localiza el punto núm. 6; con una distancia de 66.84 metros y un rumbo SURESTE de 86°16'58.62" se localiza el punto núm. 1, el cual es el punto de inicio.

CUADRO DE COLINDANCIAS		
NORTE	66.84 m	MISMO PREDIO.
SUR	67.19 m	MISMO PREDIO.
ESTE	49.68 m	POLIGONO P-TEX-PP-12
OESTE	49.76 m	POLIGONO P-TEX-PP-11-A

SUPERFICIE DEL POLÍGONO NÚM. P-TEX-PP-11-B: 3,216.63 m²; como se indica en el plano P-TEX-PP-11-B; el cual se encuentra en el ANEXO "D".

4.- PREDIO: POLÍGONO-P-TEX-PP-16

CLAVE DEL PREDIO NÚM. : P-TEX-PP-16

UBICACIÓN: TEXCOCO, ESTADO DE MÉXICO

CLAVE



SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA
SISTEMA DE AUTOPISTAS, AEROPUERTOS, SERVICIOS CONEXOS Y AUXILIARES

DESCRIPCIÓN DEL POLÍGONO NÚM. P-TEX-PP-16

El polígono P-TEX-PP-16 inicia en el punto núm. 1, localizado en las coordenadas X: 512,263.0465, Y: 2,149,958.9010

Partiendo del punto núm. 1; con una distancia de 20.00 metros y un rumbo SURESTE de 79°12'53.00" se localiza el punto núm. 2; con una distancia de 10.00 metros y un rumbo SUROESTE de 16°45'16.67" se localiza el punto núm. 3; con una distancia de 20.00 metros y un rumbo NOROESTE de 79°41'00.22" se localiza el punto núm. 4; con una distancia de 10.16 metros y un rumbo NORESTE de 16°39'17.85" se localiza el punto núm. 1, el cual es el punto de inicio.

CUADRO DE COLINDANCIAS		
NORESTE	20.00 m	POLIGONO P-TEX-PP-16-B
NOROESTE	10.16 m	POLIGONO P-TEX-PP-15
SURESTE	10.00 m	CALLE
SUROESTE	20.00 m	POLIGONO P-TEX-PP-14-A

SUPERFICIE DEL POLÍGONO NÚM. P-TEX-PP-16: 200.00 m²; como se indica en el plano P-TEX-PP-16; el cual se encuentra en el ANEXO "D".

5.- PREDIO: POLÍGONO-P-TEX-PP-19-A

CLAVE DEL PREDIO NÚM. : P-TEX-PP-19-A

UBICACIÓN: TEXCOCO, ESTADO DE MÉXICO

DESCRIPCIÓN DEL POLÍGONO NÚM. P-TEX-PP-19-A

El polígono P-TEX-PP-19-A inicia en el punto núm. 1, localizado en las coordenadas X: 512,459.6707, Y: 2,149,416.7755

Partiendo del punto núm. 1; con una distancia de 54.62 metros y un rumbo SURESTE de 77°20'58.23" se localiza el punto núm. 2; con una distancia de 28.63 metros y un rumbo SURESTE de 77°20'58.23" se localiza el punto núm. 3; con una distancia de 5.47 metros y un rumbo SURESTE de 77°20'58.23" se localiza el punto núm. 4; con una distancia de 10.07 metros y un rumbo SURESTE de 76°35'50.17" se localiza el punto núm. 5; con una distancia de 7.46 metros y

Handwritten signature

Handwritten signature

un rumbo SURESTE de 72°46'23.11" se localiza el punto **núm. 6**; con una distancia de 8.27 metros y un rumbo SURESTE de 68°58'16.49" se localiza el punto **núm. 7**; con una distancia de 9.59 metros y un rumbo SURESTE de 64°37'16.23" se localiza el punto **núm. 8**; con una distancia de 3.44 metros y un rumbo SURESTE de 60°42'34.72" se localiza el punto **núm. 9**; con una distancia de 42.60 metros y un rumbo NOROESTE de 77°09'02.38" se localiza el punto **núm. 10**; con una distancia de 84.47 metros y un rumbo NOROESTE de 77°21'26.22" se localiza el punto **núm. 11**; con una distancia de 4.89 metros y un rumbo NORESTE de 12°39'01.77" se localiza el punto **núm. 1**, el cual es el punto de inicio.

CUADRO DE COLINDANCIAS		
NORESTE	127.55 m	MISMO PREDIO.
NOROESTE	4.88 m	MISMO PREDIO.
SURESTE	00.00 m	-
SUROESTE	127.07 m	CAMINO

SUPERFICIE DEL POLÍGONO NÚM. P-TEX-PP-19-A: 566.34 m²; como se indica en el plano P-TEX-PP-19-A; el cual se encuentra en el ANEXO "D".

6.- PREDIO: POLÍGONO-P-TEX-PP-20

CLAVE DEL PREDIO NÚM. : P-TEX-PP-20

UBICACIÓN: TEXCOCO, ESTADO DE MÉXICO

DESCRIPCIÓN DEL POLÍGONO NÚM. P-TEX-PP-20

El polígono P-TEX-PP-20 inicia en el punto **núm. 1**, localizado en las coordenadas X: 511,115.4997, Y: 2,150,574.1071

Partiendo del punto **núm. 1**; con una distancia de 23.77 metros y un rumbo SURESTE de 77°33'27.28" se localiza el punto **núm. 2**; con una distancia de 8.55 metros y un rumbo NOROESTE de 86°18'33.99" se localiza el punto **núm. 3**; con una distancia de 2.33 metros y un rumbo SUROESTE de 14°23'18.75" se localiza el punto **núm. 4**; con una distancia de 10.16 metros y un rumbo NOROESTE de 73°47'00.77" se localiza el punto **núm. 5**; con una distancia de 0.09 metros y un rumbo NORESTE de 14°35'37.36" se localiza el punto **núm. 6**; con una distancia de 5.91 metros y un rumbo NOROESTE de 86°13'23.46" se localiza el punto **núm. 7**; con una distancia de 1.73

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA
SISTEMA DE AUTOPISTAS, AEROPUERTOS, SERVICIOS CONEXOS Y AUXILIARES

metros y un rumbo NORESTE de 18°06'57.01" se localiza el punto núm. 8; con una distancia de 4.17 metros y un rumbo NORESTE de 21°27'31.40" se localiza el punto núm. 1, el cual es el punto de inicio.

CUADRO DE COLINDANCIAS		
NORESTE	23.77 m	POLIGONO P-TEX-PP-09
NOROESTE	5.90 m	CALLE
SURESTE	00.00 m	-
SUROESTE	27.04 m	MISMO PREDIO

SUPERFICIE DEL POLÍGONO NÚM. P-TEX-PP-20: 82.41 m²; como se indica en el plano P-TEX-PP-20; el cual se encuentra en el ANEXO "D".

VI. NOMBRE Y DOMICILIO DEL PROPIETARIO DEL BIEN MATERIA DE LA EXPROPIACIÓN (DOMICILIO QUE CORRESPONDE AL DOCUMENTO OFICIAL CON QUE SE IDENTIFICARON).

	CLAVE DE PREDIO	NOMBRE	DOMICILIO
1	P-TEX-PP-19	Riva Marañón Ramón	C. Parques de Mallorca 14, Col. Parques la Herradura, C.P. 52786 Huixquilucan, Estado de México.
2	P-TEX-PP-16	Felipe Santiago Morales	Domicilio Conocido, Col, Guadalupe, C.P. 56250, Texcoco, Estado de México
3	P-TEX-PP-11-B	Guadalupe Cornejo Viuda de Garay	Leandro Valle 221, Col San Mateo, C.P. 56110 Texcoco, Estado de México
	P-TEX-PP-11-A	Guadalupe Cornejo Viuda de Garay	Leandro Valle 221, Col San Mateo, C.P. 56110 Texcoco, Estado de México

5	P-TEX-PP-08	María Luisa Cue Loizaga	Cumbres de Acultzingo 26 B, Col. Lomas Altas, C.P. 11950, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
6	P-TEX-PP-20	Domingo López Balderas	C. Juárez 9, San Felipe Coatlinchan, C.P. 56250, Texcoco, Estado de México

VII. AL EFECTO, A LA PRESENTE SOLICITUD SE ACOMPAÑAN LOS SIGUIENTES ANEXOS QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DEL EXPEDIENTE DE EXPROPIACIÓN:

1. Dictamen Técnico **ANEXO A**; dentro del cual se establece la justificación de la causa de utilidad Pública.
2. Trazo de ubicación del “Circuito Exterior Mexiquense” Fase III, dentro del Municipio de Tultitlán, **ANEXO B**.
3. Larguillo de ubicación de los predios a expropiar, **ANEXO C**.
4. Planos topográficos de los predios a expropiar, **ANEXO D**.
5. Búsqueda en el Registro Público de la Propiedad (hoy Instituto de la Función Registral del Estado de México), **ANEXO E**.
6. Búsqueda en Catastro de los predios a expropiar, **ANEXO F**.
7. Constancia de que el inmueble afectado carece de valor histórico, cultural o artístico. **ANEXO G**.
8. Constancia de que el inmueble afectado no está destinado a un servicio público, **ANEXO H**.
9. Constancia de régimen no ejidal, **ANEXO I**.
10. Avalúo individual emitido por IGCEM, **ANEXO J**.



VIII. EL PLAZO MÁXIMO EN EL QUE SE DEBERÁ DESTINAR EL BIEN EXPROPIADO A LA CAUSA DE UTILIDAD PÚBLICA:

En términos jurídicos será de 5 (cinco) años.

De acuerdo con lo antes señalado a Usted,

C. GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MÉXICO, Atentamente pido:

PRIMERO. Tenerme por presentado cumpliendo con todas las formalidades que señala la legislación correspondiente para dar inicio al proceso expropiatorio de los predios descritos, por causa de utilidad pública.

SEGUNDO. Admitir la presente solicitud y en su momento dictar resolución en la que se declare la expropiación por causa de utilidad pública.

Sin más por el momento, le reitero mi más distinguida consideración.

Atentamente



Ing. Carlos F. Partida Pulido
Director General del SAASCAEM

Ccp. **M. en F. Francisco González Zozaya.-Subsecretario de Comunicaciones.**
Archivo/Minutario
CFPP/EHF/dmne